

Datos del Producto

Número de Registro: 25803 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 30/05/2017 **Renovación:** **Cancelación:** 05/12/2017 **Límite de Venta:** 19/04/2018
Nombre Comercial: FUGIX

Titular

SIPCAM OXON S.p.A.
Vía Sempione, 195
20016 Pero
(MiIN)
ITALIA



Fabricante

SIPCAM OXON S.p.A.
Vía Sempione, 195
20016 Pero
(MiIN)
ITALIA



Composición

IPRODIONA 50% [SC] P/V



Envases

Envases COEX de 100, 250 y 500 ml y 1, 5, 10, y 20 L.



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Colza	ALTERNARIA ESCLEROTINIA	500 ml/HA	Dosis máxima 1-1,5 l/ha. Volumen de caldo: 200-300 l/ha. Una aplicación por campaña mediante pulverización con tractor y desde el estado vegetativo BBCH 65 (plena floración: 50% de las flores de la inflorescencia principal, abiertas; caen los pétalos de las flores más viejas) al estado vegetativo BBCH73 (formación del fruto: 30 % de las silicuas han alcanzado su tamaño final).
Fresal	BOTRITIS	200 - 333 ml/HA	En invernadero. Dosis máxima: 2 l/ha, volumen de caldo: 600-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones mediante pulverización manual y un intervalo de 7-10 días entre aplicaciones iniciando la pulverización en floración.
Lechugas y similares	BOTRITIS ESCLEROTINIA	150 - 200 ml/HA	En invernadero. Dosis máxima: 1,5 l/ha, volumen de caldo: 750-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones mediante pulverización manual y un intervalo de 10 días entre aplicaciones a partir de 2-3 hojas.
Melocotonero	MONILIA	150 ml/HA	Dosis máxima 2,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 2 aplicaciones mediante pulverización con tractor ó manual y un intervalo de 7-14 días entre aplicaciones desde el estado vegetativo BBCH 51-61 (yemas de la inflorescencia hinchadas-comienzo de la floración) y el BBCH 61-85 (comienzo de la floración-aumento de la coloración del fruto).
Nectarino	MONILIA	150 ml/HA	Dosis máxima 2,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 2 aplicaciones mediante pulverización con tractor ó manual y un intervalo de 7-14 días entre aplicaciones desde el estado vegetativo BBCH 51-61 (yemas de la inflorescencia hinchadas-comienzo de la floración) y el BBCH 61-85 (comienzo de la floración-aumento de la coloración del fruto).
Peral	STEMFILIUM	150 ml/HA	Dosis máxima 2,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 4 aplicaciones mediante pulverización con tractor ó manual y un intervalo de 8-10 días entre aplicaciones desde el estado vegetativo BBCH 75 (frutos con un tamaño del 50% del tamaño varietal final) y el BBCH 85 (madurez avanzada: aumento en intensidad del color varietal típico del fruto).
Tomate	ALTERNARIA BOTRITIS	150 - 200 ml/HA	En invernadero. Dosis máxima: 1,5-2 l/ha, volumen de caldo: 750-1333 l/ha. Máximo 3 aplicaciones mediante pulverización manual y un intervalo de 7-10 días entre aplicaciones iniciando la pulverización en floración.
Vid	PODREDUMBRE GRIS	150 ml/HA	Dosis máxima: 1,5 l/ha. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones mediante pulverización con tractor ó manual y un intervalo de 14 días entre aplicaciones desde el estado vegetativo BBCH 65-67 (floración plena) y el BBCH 81-85 (envero-ablandamiento de bayas).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Melocotonero, Nectarino	3
Lechugas y similares, Tomate	14
Fresal, Peral	21
Vid	28
Colza	48

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación



Seguridad del aplicador:

Aire libre:

En vid, peral, melocotonero y nectarino mediante pulverización con tractor o manual, y en colza mediante pulverización con tractor, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Invernadero:

En fresa y tomate mediante pulverización manual, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo guantes y ropa de protección química tipo 6 (de acuerdo a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009).

En lechuga y similares mediante pulverización manual y durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento se deberán utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.



Seguridad del trabajador:

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de

- 30 m de los cuales 20 m con cubierta vegetal para melocotón y nectarino.
- 20 m con cubierta vegetal para peral y colza.
- 10 m con cubierta vegetal para vid.

hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

